

Ciudadano JEFE POLITICO de este Distrito.



E U L O G I O R O M E R O, mayor de edad, casado, comerciante y vecino del lugar, ante Ud. con el debido respeto y en la forma que mejor proceda, digo: que el lote de terreno Número 262-doscientos sesenta y dos de los terrenos adyacentes de Ensenada, no está cercado, ni ocupado, y se ignora quien sea su dueño; las dimensiones y colindancias de dicho lote son las siguientes: mide sobre la Avenida Internacional (245) doscientos cuarenta y cinco metros, y sobre la Calle décimasexta (100) cien metros, contiene una superficie de (2.45) dos hectareas, cuarenticinco aras y colinda por el S. con el lote (261) doscientos sesenta y uno, por el Oeste con el lote Número (263) doscientos sesenta y tres y por el Norte con la Calle Décimasexta y por el Este con la Avenida Internacional, según el plano de esta población.

EN VISTA de lo expuesto y con fundamento del artículo 709 del Código Civil, es mostrenco, pues es inmueble abandonado; y usando de los derechos que otorga el artículo 722 del propio Código Civil y con fundamento de lo preceptuado en el artículo 723 del repetido Ordenamiento,

A Ud., ocurro suplicándole que teniendome por presentado, acepte la formal denuncia que como mostrenco hago del mencionado lote, ordenando á la vez que se haga el avalúo y publicación respectiva para los efectos de la ley.

Protesto lo necesario,

Ensenada, Baja Cal., Mayo 19 de 1908.

E. Romero



Ensenada, B. Cal., á veinte de Mayo de mil novecientos ocho.

Por admitido; con fundamento del artículo 723 del Código Civil nombrese por cuenta del interesado, peritos valuadores del inmueble denunciado á los Ciudadanos Bartolomé R. Stáenik y David Goldbaum



Ciudadano Jefe Político de este Distrito

Si quienes se hará saber su nombramiento para su aceptación y protesta Notifíquese al Jefe Político

[Signature]

[Signature]
Fid.

En la misma fecha fue notificado el interesado al mandato anterior, manifestando que lo acepta, firma y está conforme. Copia

[Signature]
Fid.



En veintidós del mismo Mayo, presente en esta Jefatura el Ciudadano Carlos R. Stacnik, se le notificó el nombramiento de parte de uno en su persona por la resolución de fecha de ayer, y dijo: que acepta el cargo y protesta asumiéndolo fielmente y firmó.

Day se

[Signature]
Fid.

En veintidós del propio Mayo, presente en esta Jefatura el Sr. David Goldbaum, se le notificó el nombramiento